

RESOLUCION R-Nº 0 6 6 4-2 0 18

Universidad Nacional de Salta Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 3 1 MAY 2018

Expte. Nº 102/18

VISTO este expediente y la solicitud de impresión de 1000 ejemplares de la Revista "100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA", efectuada por la SECRETARÍA GENERAL de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma cuenta con autorización de Rectorado.

QUE a fs. 3/5 se adjuntan los presupuestos de las firmas Multigraf SRL, MDC Publicidad y Flama Graf Soluciones Gráficas.

QUE analizados los presupuestos por la mencionada Secretaría, aconseja adjudicar a la firma Multigraf SRL por las razones de calidad del papel de impresión.

QUE se cuenta con la intervención y tramitación de la COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA de esta Universidad.

QUE a fs. 8 la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación preventiva por la suma de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 9.680,00).-

QUE a fs. 12 ASESORÍA JURÍDICA emite Dictamen Nº 18.026 mediante el cual expresa que no hay objeción legal que formular.

QUE el presente caso se encuadra en el Artículo 19 - PROCEDENCIA DEL PROCEDIMIENTO POR URGENCIA, del Decreto 1030/16 del Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Adjudicar a la firma Multigraf SRL la impresión de 1000 ejemplares de la Revista "100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA", por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 9.680,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

A.0020.010.005.000.11.01.00.00.05.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos.-

U.N.Sa.

SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Gr. Antonio Fernández Fernández Rector

Universidad Nacional de Safta

Mg. NOEL ZARATE Secretario Administrativo niversidad Nacional de Salta